

■ Dijo el ministro de Transporte

Tarifas de los peajes tendrán doble aumento durante el 2024

El ministro de Transporte, William Camargo, anunció que el año entrante habrá dos alzas en los peajes, una en enero y otra en el tercer trimestre.

El doble incremento se debe a que durante el año en curso no se aplicó el ajuste correspondiente.

PÁG. 9

Última semana de descuentos para el pago del predial

Hasta el 30 de noviembre los caleños podrán pagar el impuesto predial unificado 2023 con descuento.

El ahorro es del 15 % para los contribuyentes que no tienen deudas de vigencias previas, y del 10% si hay algún pendiente de años anteriores.

PÁG. 2



Controles en el túnel mundialista

Foto: @MovilidadCali

LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE CALI REALIZA CONTROLES EN EL CRUCE DE SALIDA DEL TÚNEL MUNDIALISTA. DESDE HACE SEIS MESES SE IMPLEMENTARON ESTE TIPO DE ACCIONES EN EL HUNDIMIENTO DE LA AVENIDA COLOMBIA, CON EL PROPÓSITO DE DISMINUIR LOS SINIESTROS VIALES.

Nuevos teléfonos**DIARIO OCCIDENTE****Fijo: 602 3989514****Celular: 311 7115778**

■ Impulso clave para la temporada de fin de año

Aumentan vuelos entre Bogotá y Cali

La conectividad aérea entre Bogotá y Cali experimentará un importante aumento con un 40% más de vuelos semanales a partir de este mes. Esta decisión responde a la temporada de fin de año, fundamental para el turismo y la economía de Cali.

Este incremento de operaciones en Cali es posible gracias a la incorporación de 16 aviones de Avianca adicionales desde octubre, generando más oportunidades de vuelo y sillas disponibles para los viajeros. La oferta pasará de 115 a 161 frecuencias semanales, ofreciendo más de 20 vuelos diarios y cerca de 58,000 sillas a la semana.

Esta iniciativa busca mejorar la conectividad no solo para aquellos que desean llegar a Cali, sino también para



Más vuelos significan mayor movilidad y oportunidades para los viajeros, impulsando la economía y el turismo en Cali.

los caleños que buscan una mejor conexión con el resto del país y del continente.

El aumento de vuelos se presenta como una respuesta directa a la creciente demanda y la necesidad de facilitar desplazamientos durante la temporada de fin de año.

Un aumento significativo

Durante enero y octubre de 2023, la demanda de vuelos

entre Bogotá y Cali ha ido en aumento, reflejando un incremento del 18% en comparación con el mismo periodo del año anterior. La disponibilidad de más vuelos no solo se traduce en una mayor movilidad para los pasajeros, sino que también tiene un impacto positivo en la economía y el turismo de la región.

Durante este año, por ejemplo, Avianca ha transportado

más de 2,6 millones de clientes desde y hacia Cali, con un incremento de 18% frente al mismo periodo de 2022 y ha operado más de 17.900 vuelos desde y hacia el Valle, con un crecimiento de 8% en comparación con los mismos meses del año pasado.

"En avianca llevamos décadas conectando a Cali y hoy seguimos estando del lado del Valle, un territorio que sin duda es fundamental para el turismo local e internacional, y también para los negocios. Por eso, mantenemos nuestro compromiso de siempre con la región y el trabajo conjunto con el gobierno nacional, el gobierno local y todos los actores del sector para que durante esta temporada y en adelante, el Valle, Cali y también los turistas estén más y mejor conectados.



Foto: Freepik

Según cifras de Medicina Legal, en 2022, 17,106 niños y niñas menores de 14 años fueron víctimas de violencia sexual en Colombia.

■ 25 de noviembre

Día Internacional por la Eliminación de las Violencias hacia las Mujeres

El 25 de noviembre se celebra el Día Internacional por la Eliminación de las Violencias hacia las Mujeres, fecha propuesta en el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en 1981. Esta conmemoración honra la lucha de las hermanas Mirabal y destaca la importancia de construir sociedades libres de violencias para las mujeres.

En Cali, este año, diversas mujeres decidieron centrarse en las violencias contra las niñas en el territorio. Según cifras de Medicina Legal, en 2022, 17,106 niños y niñas menores de 14 años fueron víctimas de violencia sexual en Colombia. Sin embargo, la Fiscalía solo realizó 8,188 imputaciones, y la impunidad en estos casos supera el 90%.

A pesar de la disminución de información proveniente de la Secretaría de Salud de Cali sobre violencias, se evidencia la vulnerabilidad de las niñas en diferentes entornos, desde el transporte público hasta sus propios hogares. Noticias de desapariciones de niñas, especialmente en el oriente de Cali, son frecuentes, y lamentablemente, se han registrado dos feminicidios infantiles este

año. Ante esta realidad, el 25 de noviembre, a partir de la 1 pm, diversas organizaciones se reunirán en la institución educativa Nuevo Latir para marchar por las calles de las comunas del oriente de Cali. La iniciativa busca manifestar un compromiso claro para que las nuevas generaciones de mujeres en Cali puedan disfrutar de una vida libre de violencias.

En este contexto, los periodistas de la región se convierten en aliados cruciales para comprender, narrar y transformar estas historias. Su papel como interlocutores y compañeros en este camino es esencial para lograr un cambio significativo y contribuir a la construcción de un entorno donde ser niña o mujer en Cali no signifique dolor y violencia.

Una radiografía inquietante

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el Observatorio para la Equidad de las Mujeres, adscrito a la Universidad de ICESI, ha presentado un revelador informe que arroja luz sobre la inquietante situación de las violencias basadas en género en Cali y el Valle del Cauca.

■ Para el período 2023 y anteriores

Descuentos en el impuesto predial, conozca cuánto y hasta cuándo irá

La oportunidad de pagar el Impuesto Predial Unificado, IPU, 2023 con descuento será hasta el 30 de noviembre para los contribuyentes caleños. Aquellos que no tengan deudas de vigencias previas pueden acceder a un 15 % de descuento, mientras que si existen pendientes de años anteriores, el descuento será del 10 %.

Es importante destacar que el descuento se aplicará únicamente si se cancela la totalidad del impuesto correspondiente a la vigencia 2023.

Puerta a puerta y asistencia

Para incentivar el pago oportuno, el programa 'Hacienda, más cerca de ti' continúa con sus visitas puerta a puerta. Esta iniciativa busca hacer presencia directa en cada hogar y negocio, entregando la facturación correspondiente y ofreciendo asesoría sobre el Impuesto Predial a

quienes lo requieran.

Entre el 27 y el 29 de noviembre, las visitas se realizarán en la comuna 6, y el 30 de noviembre, en la comuna 7.

La Unidad Móvil de atención al contribuyente estará presente los días 27 y 28 de noviembre en la comuna 17, específicamente en la Fundación Valle del Lili, ubicada en la carrera 98 # 18 - 49, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Posteriormente, los días 29 y 30 de noviembre, así como el 1° de diciembre, la Unidad Móvil se trasladará a la sede Salomia de la Secretaría de Movilidad, ubicada en la carrera 3 # 56 - 30, comuna 5. Allí, se ofrecerá asesoría y se entregará la facturación de diversos impuestos, incluyendo el Impuesto Predial, Industria y Comercio, multas de tránsito e impuestos de vehículos de transporte público. Es fundamental tener presente



Foto: Freepik

Descuentos exclusivos en el Impuesto Predial Unificado 2023. Aprovecha la asesoría y paga con beneficios hasta el 30 de noviembre.

que el descuento solo estará vigente hasta el 30 de noviembre.

En los centros comerciales, el servicio de atención al contribuyente continúa en jornada continua de 9 a.m. a 5 p.m. Los puntos de atención se encuentran disponibles en Holguines Trade Center, Chipchape, Cosmocentro y La Estación. En estos lugares, además de brindar asesoría, se entregará la facturación correspondiente a diferentes impuestos.

Para mayor comodidad, la Administración Distrital ha dispuesto diversos puntos de atención.



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

¿Petro se moderará?



Gustavo Petro

Cuando fue elegido presidente de la República, el entonces presidente electo Gustavo Petro sorprendió a los colombianos –muy especialmente a quienes no votaron por él y a sus detractores- con una actitud conciliadora que no se le conocía.

Antes de asumir como jefe de Estado, Petro moderó el tono feroz que tuvo en campaña y sostuvo diversas reuniones que crearon la esperanza de que sería un presidente moderado, capaz de escuchar a los contrarios y de involucrar en su gobierno visiones distintas a la suya.

Sin embargo, pocos meses después de iniciar su mandato, el presidente comenzó a atrincherarse en su esquina ideológica, tiró al traste la coalición de gobierno que había construido y los temores de un Petro radical, del que tanto se advirtió en campaña, comenzaron a hacerse realidad.

Los resultados de esto en materia política y de gobierno son ampliamente conocidos; el presidente es cada vez más impopular –aunque las encuestas contratadas por la Casa de Nariño digan lo contrario- y los indicadores de gobierno, especialmente en materia de seguridad y economía, van de mal en peor.

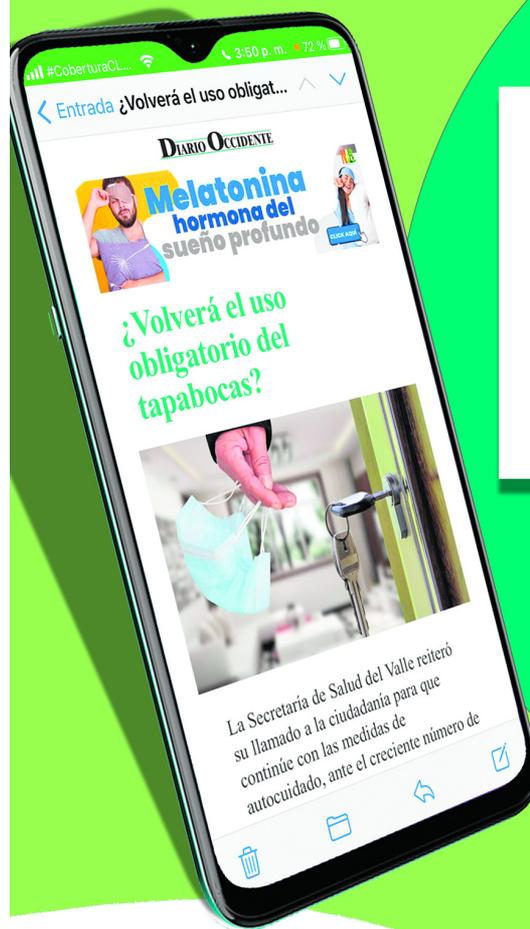
Sin embargo, en la última semana, el primer mandatario ha dado de nuevo unas señales de moderación que no se pueden pasar por alto: se reunió con varios de los más grandes empresarios del país –entre ellos algunos que él mismo ha demonizado-, asistió al Congreso nacional de infraestructura en Cartagena, se reunió con el expresidente Álvaro Uribe para hablar de la reforma a la salud y relevó al alto comisionado de paz, Danilo Rueda.

Petro lleva un año y tres meses en el gobierno, aún le falta más de la mitad de su periodo y la actitud de la última semana lleva a preguntar si el mandatario será capaz de moderarse y buscar consensos.

Si el presidente logra acuerdos no en torno a lo que piensa, sino en torno a puntos de encuentro –lo que le implicaría concertar y ceder en posiciones, lo mismo que a sus opositores- tal vez pueda parar la caída libre en la que entró su gobierno y recomponer el camino. Ojalá.

Recibe las noticias del **Diario Occidente** en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo a nuestro boletín de noticias!



Sólo tienes que escanear este código

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co
<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Editorial

Eder y el Concejo, a trabajar juntos

Ojalá la reunión entre el alcalde y los concejales sea el inicio de una etapa fructífera, donde los intereses individuales cedan paso a un enfoque colectivo.

La reunión entre el alcalde electo de Cali, Alejandro Eder, y los 21 concejales que asumirán sus cargos el próximo 1 de enero marca un hito crucial en el rumbo político de la ciudad. Además de ser una apuesta por la construcción de paz política, es un interesante primer paso para unir esfuerzos en busca de forjar un periodo de progreso la capital del Valle del Cauca.

La importancia de esta reunión no puede ser subestimada. Eder es consciente de que su gestión dependerá en parte del respaldo del Concejo. Esta colaboración es esencial para sacar adelante proyectos significativos y aprobar un presupuesto que responda a las necesidades reales de Cali.

Las buenas intenciones del alcalde electo pueden ser insuficientes si no se encuentra un terreno común de trabajo con el Concejo. Por ello, es fundamental que los concejales entiendan que su deber principal es velar por el interés de la ciudad. Las decisiones deben estar basadas en lo que beneficie a Cali, dejando de lado intereses personales o partidistas.

Es imperativo romper con viejas dinámicas en la relación entre la Alcaldía y el Concejo. El intercambio de favores políticos a cambio de votos debe quedar en el pasado. La ciudad no puede ser rehén de acuerdos oscuros que desvían la atención de lo verdaderamente importante: el progreso y bienestar de todos los caleños.

La clave para el éxito de esta gestión reside en la comprensión mutua entre ambas partes. La Alcaldía debe presentar propuestas sólidas y justificadas, mientras que el Concejo debe evaluarlas con imparcialidad y pensando en el beneficio colectivo. La transparencia, el diálogo y la cooperación deben ser los pilares sobre los cuales se cimiente esta relación.

El llamado es claro: la prioridad debe ser Cali; la ciudad merece una gestión basada en la integridad, la visión colectiva y el compromiso con el progreso.

MI COLUMNA

Colombia, en reversa



VÍCTOR MANUEL
SALCEDO

El cambio prometido resultó un desastre. El país se sume en una de las peores crisis de seguridad y orden público.

Según cifras del Ministerio de Defensa, entre enero y octubre de 2023 se han presentado 286 secuestros, frente a 166 que se registraron en el mismo periodo de 2022. De acuerdo con Indepaz, a 18 de noviembre se han presentado 80 masacres que dejan 256 víctimas. La extorsión registra un aumento del 13 % y entre enero y octubre de 2023 se han presentado 8.553 casos, frente a 7.563 casos en el mismo periodo de 2022.

La erradicación manual de cultivos de coca presenta un drástico descenso, reportando tan solo 15.419 hectáreas erradicadas entre enero y octubre de 2023, frente a 59.251 que se erradicaron durante el mismo periodo de 2022 indi-

cando una variación negativa del 74 %.

Cifras publicadas por el Ministerio de Defensa y que demuestran la falta de control y autoridad por parte del gobierno nacional sobre el territorio, así como el fortalecimiento del narcotráfico combustible de la criminalidad.

En lo político, el panorama no es mejor, pues tenemos un presidente gobernado y gobernando por Twitter (hoy X) y varios funcionarios del alto gobierno defendiéndose más que ejecutando como es el caso de Laura Sarabia y los Superintendentes de Subsidio Familiar y Salud, y un presidente viajero ya reconocido en el país por sus constantes y seguidos viajes al exterior: 28 viajes en 14 meses, buscando convertirse en un líder mundial sin antes solucionar los problemas de la nación que gobierna.

O el gobierno recompone su actuar o se llevará el país por delante y ese proyecto izquierdista soñador.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI OPINIÓN

Colombia moderada y libertaria se pronunció



EMILIO MERINO
GONZÁLEZ

El pasado 29 de octubre en las elecciones regionales, el país con determinación y sensible mayoritario sentido patriótico, acudió a ejercer su derecho sagrado al voto; predecibles resultados con énfasis en grandes ciudades capitales, con muy singulares excepciones las encuestas se “rajaron”, por fortuna de lejos, como en Cali.

Hoy afrontamos una nueva y esperanzadora realidad nacional, el país habló inducido integralmente por los “consistentes” desaciertos e ingobernabilidad desbordada y feroz de un gobierno central que ofende sin compasión la dignidad de 50 millones de colombianos (as).

No es de menor coincidencia lo que ha venido sucediendo en distintos países de la región como Ecuador, Argentina, y lo acaecido tiempo reciente en Perú, país hermano muy afecto a mis sentimientos, con el nefasto y corrupto gobierno del señor Castillo, en ese entonces.

Países estos últimos que están retomando un decente rumbo, superando gradualmente las actuaciones de la izquierda radical, proclive al repetido desacierto en sus líneas de acción para gobernar.

Estamos viendo en Colombia unas dramáticas estadísticas que señalan el protuberante decrecimiento de la economía, con un -0.3% en el tercer trimestre año 2023, una de las peores presente siglo.

En lo que va del año, el crecimiento promedio es de un precario 1 por ciento, el gobierno con su optimismo falaz adujo cerrar año con 1,8 por ciento, casi que imposible.

Debemos llamar a la sensatez patriótica, formular el necesario y urgente consenso superior al respecto, de los próximos rectores administrativos recién electos Alcaldes con influencia poblacional evidente, a quienes a muchos de ellos les asiste, el pensamiento contemporáneo de libertarios.

No nos equivoquemos, máxima coloquial “La voz del pueblo es la voz de Dios”.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Procura hacerte digno de todos los favores, pero no aceptes ninguno.”
E. W. Stevens,
autor de libros de
Psicología

RINCON DEL PENSAMIENTO

Alcanza tu sueño

Sé firme en tus actitudes y perseverante en tu ideal. Pero sé paciente, no pretendiendo que todo te llegue de inmediato. Haz tiempo para todo, y todo lo que es tuyo, vendrá a tus manos en el momento oportuno. Aprende a esperar el momento exacto para recibir los beneficios que reclamas.

Espera con paciencia a que maduren los frutos para poder apreciar debidamente su dulzura. No seas esclavo del pasado y los recuerdos tristes. No revuelvas una herida que está cicatrizada. No rememores dolores y sufrimientos antiguos. ¡Lo que pasó, pasó!

De ahora en adelante procura construir una vida nueva, dirigida hacia lo alto y camina hacia delante, sin mirar hacia atrás. Haz como el sol que nace cada día, sin acordarse de la noche que pasó.

Sólo contempla la meta y no veas que tan difícil es alcanzarla. No te detengas en lo malo que has hecho; camina en lo bueno que puedes hacer.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

■ Hasta la Policía fue atacada

Intento de hurto terminó en batalla callejera en el centro de Cali

En redes sociales quedó evidenciado un altercado en el centro de Cali, en horas de la tarde del 23 de noviembre, originada por un intento de hurto a un establecimiento comercial. El presunto responsable fue capturado y se encuentra a disposición de las autoridades para el debido proceso legal.

Al parecer, la agitación se desencadenó cuando algunos miembros de la comunidad pretendieron linchar al presunto ladrón. En el intento de la Policía por evitarlo, la situación se volvió más tensa, llevando a que las personas se dirigieran hacia los agentes. Ante este escenario, se requirió la intervención de la UNDMO (antes Esmad) para restablecer el control en la situación y proteger a los uniformados.

Ante este incidente, se tomaron medidas inmediatas para reforzar la presencia policial en el centro de la ciudad. Con la llegada de la temporada decembrina, aumenta la afluencia de personas, y algunos individuos aprovechan para cometer hurtos,



Foto: Captura de pantalla

Incidente en el centro de Cali evidencia la necesidad de reforzar la seguridad y evitar la justicia por mano propia.

principalmente bajo las modalidades de raponazo y cosquilleo.

La Secretaría de Seguridad y Justicia desplegó un equipo en diferentes puntos estratégicos del centro, con el objetivo de prevenir este tipo de incidentes y evitar

afectaciones al orden público. La prioridad es resguardar los intereses y pertenencias de los ciudadanos.

No a la justicia por mano propia

Es fundamental que la ciudadanía informe de manera oportuna a las autoridades sobre cualquier incidente. La colaboración de la comunidad es clave para permitir que la policía realice capturas y garantice que los delincuentes respondan ante la justicia colombiana.

Es importante destacar que, ante situaciones de riesgo, se desaconseja la justicia por mano propia. La policía cuenta con personal capacitado y procedimientos establecidos para garantizar el respeto de los derechos fundamentales en el proceso legal.

En un llamado a la ciudadanía, se insta a denunciar cualquier acto delictivo y confiar en el trabajo de las autoridades. La colaboración ciudadana es esencial para mantener la seguridad y tranquilidad en el centro de Cali.

■ Advierten peligros de estas prácticas

Una familia en el oriente de Cali vive una dolorosa tragedia tras la pérdida de una mujer de 46 años, quien falleció durante un procedimiento estético en una clínica clandestina del barrio Comuneros. La mujer decidió someterse a un aumento de glúteos con silicona líquida.

El esposo de la mujer contó a Noticias Caracol el trágico episodio, destacando la falta de habilidades y licencia del personal de la clínica clandestina como causantes directos de la muerte de su esposa.

La historia de esta mujer no es solo una tragedia personal para su familia, sino también un llamado de atención sobre los riesgos asociados con las clínicas clandestinas en la ciudad.

Mujer murió tras procedimiento estético en clínica clandestina en Cali



Foto: Freepik

Familia en duelo busca justicia tras la trágica muerte de una mujer de 46 años en una clínica clandestina de Cali.

El familiar de la víctima aseguró que va a presentar una denuncia para buscar justicia y responsabilidades por este trágico incidente. Además, denunció públicamente que esta clínica clan-

destina no solo fue responsable de la muerte de su esposa, sino también de otras tragedias similares, lo que ha suscitado una creciente indignación en la comunidad.

El esposo se encuentra

inmerso en los trámites para despedir a su esposa y, al mismo tiempo, aboga porque este trágico suceso sirva como un llamado de atención para la implementación de medidas que eviten que otras familias enfrenten situaciones similares.

La comunidad, consternada por esta lamentable pérdida, espera que este incidente sea un punto de inflexión para que las autoridades refuercen las regulaciones en torno a las prácticas estéticas, garantizando la seguridad y el bienestar de aquellos que buscan mejorar su apariencia.

■ Reuniones estratégicas en Bogotá

Eder sigue trabajando para Cali antes de asumir como alcalde

Alejandro Eder, alcalde electo de Cali, tuvo varias reuniones estratégicas en Bogotá para su futura gestión. Estos encuentros abordaron temas críticos para el bienestar y desarrollo de la ciudad.

Una de las reuniones más destacadas fue con el general William Salamanca Ramírez, director General de la Policía Nacional de Colombia. La agenda incluyó discusiones sensibles sobre la recuperación de la seguridad y tranquilidad de los caleños.

El compromiso expresado por el general Salamanca de trabajar conjuntamente con Eder en este desafío habla de una colaboración estrecha entre la alcaldía y las fuerzas de seguridad para fortalecer la seguridad en la ciudad.

Asimismo, la reunión con el Ministro del Interior, Luis Francisco Velasco, fue fundamental para explorar estrategias que permitan articular eficientemente los recursos del gobierno nacional con la región. El objetivo principal es "recuperar la seguridad y fomentar la inclusión social en Cali", afirmó Eder.

Cali: una ciudad que se llena de oportunidades

En el ámbito deportivo, Eder se reunió con el presidente del Comité Olímpico Colombiano, Baltazar Medina. Los puntos clave de esta discusión incluyeron el respaldo a los deportistas de alto rendimiento en Cali, la planificación de la celebración de los 100 años del deporte en Colombia en 2028, evento que se llevará a cabo en Cali, y la



Foto: Red social Alejandro Eder

Eder, alcalde electo de Cali, consolidan alianzas con el Ministro de Interior para recuperar la seguridad e inclusión social en Cali

expansión de actividades deportivas olímpicas a todas las comunas de la ciudad.

La esfera internacional también ocupó un lugar relevante en la agenda de Alejandro Eder. Su reunión con Gilles Bertrand, embajador de la Unión Europea en Colombia, abordó diversos temas cruciales para los caleños, como el apoyo a la juventud, la sostenibilidad ambiental, el comercio, la inversión y el desarrollo del proyecto del tren de cercanías. Además, se destacó la importancia de generar empleo como un foco clave de su futura administración.

Eder también se reunió con el embajador de Estados Unidos en Colombia, Francisco Palmieri. Ambos discutieron áreas estratégicas de apoyo y colaboración, incluyendo seguridad, protección ambiental, inclusión social e inversión y comercio. Esta reunión allana el camino para una próxima visita de Eder a Estados Unidos.

Intercambio de experiencias

Foto: CVC

Durante la visita que hizo al Valle de Cauca una comisión de directivos y académicos de la Universidad de La Florida resaltó el trabajo que vienen adelantando la CVC por el desarrollo ambiental del Valle del Cauca.

Intercambio de tecnologías, intervenciones conjuntas para mejorar el medio ambiente en el departamento, pasantías de estudiantes extranjeros en el Valle y cualificación de funcionarios en Estados Unidos hacen parte de los logros de la visita.

La comisión permaneció en el Valle por una semana y visitó el Pacífico vallecaucano, la laguna de Sonso, el Centro de Educación Ambiental San Emigdio y la Reserva Forestal de Bitaco, conociendo el trabajo de la CVC por el ambiente y cómo trabaja junto a las comunidades y empresarios. En el

Comisión de Universidad de La Florida destacó gestión de CVC



Los representantes de la Universidad de La Florida, dialogaron con el director de la CVC, Marco Antonio Suárez Gutiérrez.

último día de la visita conocieron el Laboratorio Ambiental y el Centro de Monitoreo Hidroclimatólogo de la Corporación.

Reconocimiento

La comisión se mostró maravillada con el trabajo y

con la tecnología que está usando la CVC.

Wagner Vendrame, profesor jefe asistente del departamento de horticultura ambiental de la Universidad de La Florida y líder de la comisión dijo que “me impresionó todo que ustedes hacen aquí, toda la

tecnología del laboratorio de calidad de agua y de suelo y del Centro de Monitoreo Hidroclimatólogo, pensé que estaba entrando la NASA, toda la tecnología para acompañar lo que está pasando en la región, fue muy interesante”.

Marco Antonio Suárez Gutiérrez, director general de la CVC, explicó que “con la Universidad de La Florida vamos a hacer un estudio para determinar qué especie de pasto puede servir para hacer fijación en esas orillas y detener la erosión costera en nuestro Pacífico. También establecimos de qué manera podemos hacer un análisis de cómo atacamos el buchón de agua en la laguna de Sonso y demás humedales que tiene nuestro valle geográfico”.



La gobernadora electa del Valle, Dilian Francisca Toro, se reunió con el director de la Policía Nacional, general William Salamanca en Bogotá.

Encuentro con Policía Nacional

Valle con agenda de seguridad en el próximo cuatrienio

Foto: Especial Diario Occidente

Al término del encuentro que la gobernadora electa del Valle, Dilian Francisca Toro, tuvo con el director de la Policía Nacional, general William Salamanca, en Bogotá la dirigente anunció que se acordó una agenda de trabajo para desarrollar su estrategia de seguridad para el departamento con el fin de que “el Valle sea un modelo nacional de seguridad”.

La dirigente indicó que entre las prioridades tratadas están la culminación del Comando de Policía Valle y el Centro de Comando con sede en Buga.

Así mismo, la agenda incluye el apoyo de las divisiones de la Dijin, Inteligencia, Antisecuestro y Antiextorsión y Tecnologías e Información, para la estrategia de seguridad en el departamento.

Trabajo en equipo

La gobernadora electa manifestó que “estén seguros de que vamos a trabajar de la mano con la

Policía, porque queremos que la tranquilidad vuelva al Valle. Tenemos todas las ganas y la voluntad para poner los recursos que nos permitan construir conjuntamente, para hacer del Valle del Cauca un modelo nacional de seguridad. Estamos pendientes para lograr con la Policía el convenio que nos permita capacitar a nuestros jóvenes vallecaucanos con el fin de que puedan unirse a la Fuerza Pública y tengamos más pie de fuerza en el departamento”.

Estrategia

Por su parte el general Salamanca, expresó que se trató de una reunión muy fructífera.

Salamanca dijo que “hemos trazado una agenda para poder fortalecer la Estrategia de Seguridad y Convivencia en el Valle del Cauca, pero hemos mirado también la Región Pacífico, para beneficiar a las comunidades del Valle Cauca, Nariño, Chocó, Risaralda y Quindío”.

Piden tomar precauciones

Foto: Especial Diario Occidente

Un estudio realizado por el Observatorio de Seguridad de la Universidad Central asegura que entre el 1 de enero y el 30 de noviembre del año pasado, se registraron 2.207 casos de hurto por medio de contacto en aplicaciones de citas en todo el territorio nacional, de los cuales, más del 48% se notificaron en Bogotá.

El catfishing ha crecido un 149% en el mundo y, tan solo en Colombia, el aumento ha sido del 243% respecto a los últimos meses de 2020 y los primeros del 2021.

Después de la pandemia el uso de aplicaciones móviles de citas se fortaleció significativamente respecto a años anteriores.

En Colombia, el 47% de los ciudadanos afirma haber

Cuidado, van más de 2.000 estafas por aplicaciones de citas

usado alguna vez estas populares aplicaciones y el 83% confirma que ha concretado algún encuentro fuera del espacio virtual.

De acuerdo con el portal Statista, el país ocupa el tercer lugar en la región entre los que más descargaron Tinder en 2022.

Crecimiento

A medida que en el último año ha crecido la popularidad de este tipo de aplicaciones, también se han registrado un mayor número de estafas y engaños por parte de criminales que aprovechan estas aplicaciones.



Las estafas virtuales se han incrementado con las aplicaciones de citas.

Gracias a la virtualidad y el anonimato, estas plataformas se han convertido en el espacio ideal para los crímenes cibernéticos que apelan a las emociones de las víctimas.

Entre las distintas formas

de fraude cibernético actuales sobresalen las ‘estafas románticas’, con las que se busca generar una conexión emocional para obtener dinero, enviar enlaces maliciosos o pedir recompensas.

Definen desvíos

Mantenimiento de tres semanas a puente entre La Unión- La Victoria

Foto: Gobernación del Valle

Luego de conocerse la falla estructural que presenta el puente 'Mariano Ospina Pérez' que conecta a los municipios de La Unión y La Victoria, la gobernación del Valle anunció que los trabajos de mantenimiento durarán tres semanas, periodo en el cual habrá paso restringido por esta vía.

Alfredo Almeida, subsecretario de Infraestructura y Transporte de la Gobernación del Valle del Cauca, al anunciar las acciones que se adelantan para atender esta estructura dijo que "los trabajos de mantenimiento que se van a efectuar tomarán tres semanas, ese será el tiempo que estará limitado el paso de vehículos pesados para garantizar la transitabilidad y la seguridad de quienes utilizan



El puente que comunica los municipios de La Unión y La Victoria será sometido a mantenimiento ante las fallas estructurales que presenta.

este puente".

Socializan

El funcionario agregó que "todo se ha previsto y las medidas se están socializando con la ayuda de los municipios cercanos al puente para que los usuarios usen las alternativas como el puente metálico de La Unión-Roldanillo".

Así mismo, Almeida explicó que "se ha contratado los trabajos de mantenimiento debido a algunas afectaciones, ya que en los diagnósticos que se hicieron en meses pasados se invitaba a que se hicieran unas labores de mantenimiento, las mismas que se harán hasta la próxima semana".

Además, el subsecretario

agregó que se permitirá el paso de vehículos menores a 16 toneladas.

En ese sentido, indicó que "los vehículos de mayor capacidad y tonelaje no pueden pasar, por eso la Secretaría de Movilidad del Valle está controlando la situación para que esta medida se haga efectiva".

Por otra parte, el Subsecretario de Infraestructura del Valle anunció que ya está habilitado el paso en la vía Roldanillo-La Unión.

Al respecto indicó que "ya está reestablecido el tráfico por la vía Roldanillo-La Unión y a través del puente metálico provisional, mientras se terminan los trabajos que ya se iniciaron del puente definitivo en la vía Panorama y que nos garantiza el paso en el sector y supera las dificultades que se han tenido últimamente".



Transportadores han denunciado retenes ilegales en la vía que de Cauca conduce al Huila.

Transportadores denuncian

Aumentan retenes ilegales entre Cauca y Huila

Foto: Diario Occidente

Muy preocupados se mostraron los transportadores que permanentemente viajan por la Transversal del Libertador, entre Cauca y Huila, por el incremento en retenes ilegales y extorsiones en esta vía interdepartamental.

Los transportadores denunciaron el aumento de los retenes y el cobro de extorsiones que realizan los grupos ilegales y pidieron más acciones de seguridad por parte de la fuerza pública.

Los transportadores que se movilizan entre Cauca y Huila utilizando la transversal del Libertador denunciaron un incremento en los retenes ilegales sobre este corredor vial.

Acompañamiento

Al respecto, el Ejército indicó que detrás de estas acciones presentadas en la Transversal del Libertador estarían las disidencias de las Farc que opera en esta zona entre Cauca y Huila.

En ese sentido, el Comandante del Gaula Militar

Cauca, teniente coronel Eider Henry López confirmó que esta unidad ha recibido denuncias por conductores, por lo que uniformados fueron ubicados sobre la carretera para realizar acompañamiento a los conductores.

El oficial dijo que "iniciamos una investigación por esta problemática que se registra sobre el corredor Popayán - Totoró - Inzá - La Plata. Ya hemos tomado acciones sobre el sector con nuestra Brigada 29 para mitigar el delito y así atacar y contrarrestar a los delincuentes".

El Teniente Coronel mencionó que "estamos hablando de presuntos integrantes de la estructura Dagoberto Ramos que anteriormente ya habían adelantado este tipo de actividades y creemos que se trata del mismo grupo que esta delinquiendo".

López invitó a conductores a denunciar ante el Gaula las distintas extorsiones que le permitan a los uniformados avanzar en las investigaciones y dar captura a los responsables.

En zona rural de Tuluá

Policía capturó a mujer que fingió autosequestro

La operación se llevó a cabo en el corregimiento de La Marina, hasta donde llegaron funcionarios del Grupo de Acción Unificada por la Libertad Personal Gaula, adscritos al Departamento de Policía Valle, bajo la coordinación de la Fiscalía General de la Nación, para realizar dos capturas en flagrancia por el delito de extorsión.

La captura se llevó a cabo en momentos en que reclamaban un giro de tres millones de pesos, como parte de pago, ya que la exigencia inicial eran seis millones de pesos a cambio de su liberación.

Las capturas

Entre los capturados están una joven de 19 años de edad oriunda del municipio de Tuluá y residente en el corregimiento de La Marina, la cual según las autoridades había fingido un autosequestro para extorsionar a su propia familia, y un hombre que la acompañaba.

Según el Teniente Coronel Hugo Ferney Guzmán, Subcomandante del Departamento de Policía Valle encargado, horas antes de su captura se había comunicado con sus familiares manifestando estar secuestrada, enviando fotos y supuestos



Una mujer que se autosequestró fue capturada por la policía en Tuluá.

videos de supervivencia, en donde se ve con heridas al parecer de arma cortopunzante en su cuerpo y rostro, vendaje en los ojos y manos atadas con una cinta, en donde manifestaba a su familia que,

sino pagaba dicho monto, la asesinaban.

El oficial indicó que de inmediato unidades especializadas en Antisecuestro del Gaula Valle se ponen al frente del caso.

■ Más de \$140 billones para revolucionar la infraestructura

Se consolidará red intermodal para mejorar conectividad y competitividad: Mintransporte

Foto: Prensa CCI

Durante el XX Congreso de la Infraestructura, el Ministro de Transporte, William Camargo Triana, reveló un ambicioso plan que destinará cerca de \$140 billones a obras de infraestructura de transporte social y estratégica en el cuatrienio, marcando un hito en la historia del desarrollo nacional.

El Ministro presentó un portafolio de proyectos que prioriza la reactivación férrea, la revitalización de la infraestructura fluvial, y la modernización aeroportuaria. Con el objetivo de consolidar una red intermodal, el plan busca conectar el 100% de las cabeceras municipales, garantizando así la conectividad y la competitividad del país.

"Planteamos un cambio de visión en la infraestructura de transporte, movilizandoinversiones estratégicas en los



modos férreo, fluvial, aeroportuario y carretero. Nuestra apuesta es consolidar un país más conectado y competitivo, cerrando las brechas sociales de territorios históricamente desconectados", afirmó el Ministro Camargo Triana.

El portafolio incluye proyectos clave para la conectividad, como "Caminos comunitarios para la paz total", que fortalece las vías terciarias en los municipios, y mejoras en la infraestructura fluvial con 105 muelles priorizados. Además,

se destacan servicios aéreos esenciales con 14 aeródromos regionales y 48 nuevas rutas sociales aéreas.

Una novedad significativa es la facultad otorgada a la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) para desarrollar proyectos sociales como universidades, hospitales, acueductos, y plantas de tratamiento de aguas residuales mediante Asociaciones Público-Privadas (APP).

La reactivación férrea se presenta como la columna ver-

tebral del plan, con más de \$31 billones destinados para proyectos como La Dorada-Chiriguaná, Bogotá-Belencito, el Tren del Pacífico, y el Tren del Catatumbo en contratos de concesión a largo plazo.

En el ámbito fluvial, se destinan \$2,2 billones para mejorar la navegabilidad de los ríos Magdalena, Meta, Atrato y Mompos. Asimismo, se adelanta el dragado de profundización de los canales de acceso a las Zonas Portuarias de Buenaventura, Tumaco, y Barranquilla para impulsar el comercio exterior.

Para fortalecer la red carretera nacional, se invertirán cerca de \$67,9 billones en proyectos estratégicos, incluyendo corredores concesionados y no concesionados como Villeta-Guaduas y Pasto-Popayán, así como más de 95 proyectos con intervenciones mediante

Datos clave

- La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) continúa trabajando para acercar a los colombianos de las zonas más alejadas, a través de un portafolio intermodal que nos permita movilizar carga y pasajeros. Es así como se tiene proyectada una inversión que supera los \$100 billones: - Modo Férreo: \$31 billones - Aeroportuario: \$33 billones - Fluvial y portuario: \$7,8 billones - Carretero \$67,8 billones.
- Actualmente, la ANI tiene más 20 proyectos de infraestructura en estructuración, los cuales están proyectados con un plazo de construcción, operación y mantenimiento que oscila entre 10 y 30 años. - Con la firma del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, Potencia Mundial de la Vida", en su artículo 105, la ANI adquirió la facultad para ampliar la provisión de infraestructura pública. La entidad identificó proyectos sociales (hospitales, universidades colegios y saneamiento básico) ya estructurados que el país necesita y la Agencia, con sus 12 años de experiencia, es el mejor vehículo para hacerlo realidad.
- La iniciativa ANI Social y Productiva surge como respuesta a la necesidad de ampliar la provisión de infraestructuras sociales, en articulación con las autoridades departamentales y locales, a través de las Asociaciones Público-Privadas (APP).
- A través de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) recibió un paquete de 29 concesiones que materializan los proyectos de cuarta generación, no obstante, 21 de ellas tienen problemas con tribunales, que equivalen en reclamaciones a más de \$9 billones.
- Con el fin de proteger la inversión pública y privada, el sector transporte viene adelantado la revisión al modelo de concesión en temas de asignación de riesgo que permitirá mitigar y minimizar el impacto en los proyectos de infraestructura, y avanzar de manera sostenible, no solamente en términos sociales y ambientales, sino en económicos y de financiación.
- Desde el sector Transporte se asumió este gran desafío de evaluar el modelo de concesiones, que nos dejará lecciones para fortalecer, potencializar y mejorar los componentes financieros, ambientales, preiales, sociales y jurídicos de proyectos que actualmente se ejecutan y estructuran para los próximos 30 años.

obras públicas.

El Ministro concluyó destacando los retos, que incluyen la planificación integral de proyectos, la articulación con entes territoriales, la financiación con concurrencia de

recursos, y la seguridad vial. Con esta inversión histórica, el Gobierno pretende transformar la infraestructura del país, generando desarrollo, empleo y bienestar para todos los colombianos.

CCI reafirma que se debe mantener el modelo concesional

Foto: CCI Suroccidente

Ante la iniciativa del Gobierno Nacional de construir las vías en municipios a través de las Juntas de Acción Comunal, María Fernanda Santa, directora ejecutiva de CCI suroccidente, aseguró que el gremio está listo para apoyar la iniciativa del gobierno nacional para que las vías a través de las JAC sean posibles, pero de calidad.

"Por eso consideramos que se requiere acompañamiento a esas Juntas de acción comunal para que sean construidas bien y con duración en el tiempo".

Frente al tema de val-

orización como vía para la consecución de los recursos para el desarrollo de carreteras, Santa reiteró que la alternativa para financiar las concesiones es el modelo concesional por ser el modelo por excelencia.

"Hay que tener en cuenta que se ha hecho un análisis importante del impacto de los peajes en las comunidades. La posición del gremio es que 0.3% tiene impacto en la canasta familiar de quienes usan el peaje.

El modelo concesional implica que solo deban pagar quienes hacen uso del bien, esa es la posición del gremio siempre será estar



al lado de las concesiones".

Ante la incertidumbre que se tenía en el sector por algunos anuncios del Gobierno y lo que se dio ayer en el encuentro del gremio con el presidente

Petro, María Fernanda Santa aseguró que "Hay un mensaje completo de tranquilidad, de la necesidad de confiar de que se están haciendo las cosas bien. También le habló al sector financiero y se le dio el mismo mensaje de que se van a culminar los contratos a cabalidad los cuales van a honrar desde el Gobierno Nacional y creemos que así se va a lograr.

Creemos que es positivo evaluar la posibilidad de ampliar las funciones de la ANI a una infraestructura social desde donde se puedan construir colegios,

centros de salud y temas deportivos para incentivar la calidad de vida de las personas de una manera muy directa" aseguró.

Valle

Desde la presidencia de la CCI se manifestó la necesidad de sacar adelante la Mulalo-Loboguerrero, el Aeropuerto de Cali y el dragado de Buenaventura, una necesidad que se tiene a nivel regional y se espera sea una realidad. "Estas son las apuestas que se tienen y esperamos que el Gobierno Nacional se sume a estas iniciativas tan necesarias.

Estamos felices y cele-

brando de la convocatoria que se ha tenido y hay un mensaje de tranquilidad del gremio y eso es muy importante. Vamos apoyar las apuestas de caminos vecinales, incentivando esa participación de las pymes de ingeniería" puntualizó.



■ Durante 2023 no subieron para no afectar la inflación

Foto: Archivo Diario Occidente

El ministro de transporte William Camargo anunció que en 2024 se realizarán dos alzas en los peajes, una en enero y otra en el tercer trimestre.

“Lo que se ha planteado con Hacienda es que en enero se haría una primera actualización que correspondería a lo que pasó en IPC de 2022 y lo que corresponde de 2023 iría para el tercer trimestre del año dependiendo del comportamiento macroeconómico. En principio es que ese ahorro que ya materializamos se mueva en el tiempo un año y que se

Peajes subirán dos veces en 2024

actualice porque además corresponde a unos compromisos contractuales que se tienen que honrar” explicó el funcionario.

Es importante recordar que el impacto de combustibles y peajes en la estructura de costos tiene un correlato en el tema de inflación y esa conversación se dio en el inicio de este Gobierno justamente por el entorno macroeconómico que se estaba viviendo y lo que estableció el decreto fue que la nivelación de esa

correlación se debía hacer hasta máximo 2024.

El anuncio se dio en el marco del XX Congreso de la Infraestructura, que tiene lugar en Cartagena, donde Camargo aseguró que se honrarán los pendientes con los concesionarios, y estos pagos provendrán de los recaudos de peajes, canalizados a través de subcuentas diseñadas para mitigar riesgos comerciales.

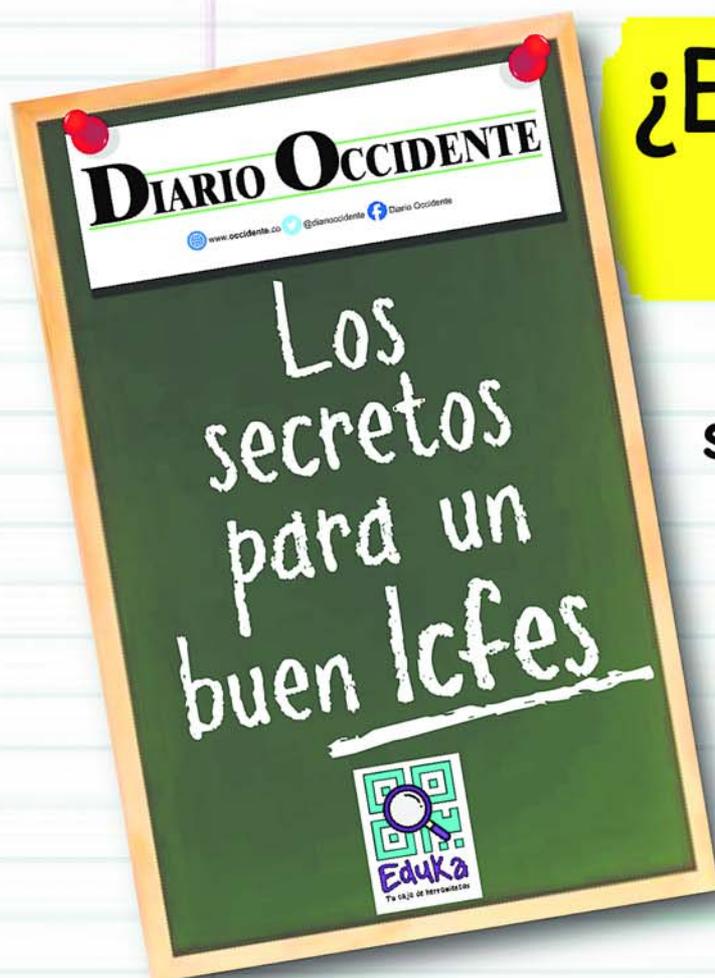
Por su parte la viceministra de Infraestructura, María Costanza García,

detalló que la ANI ha elaborado un presupuesto cercano a los \$500 mil millones destinados a estas subcuentas. Además, el Gobierno Nacional ha asignado recursos en la ANI para facilitar los pagos en el diferencial de peajes.

El ministro concluyó señalando que, más que representar un costo para el país, el congelamiento de peajes ha generado un ahorro estimado de \$850 mil millones para los colombianos. Este ahor-



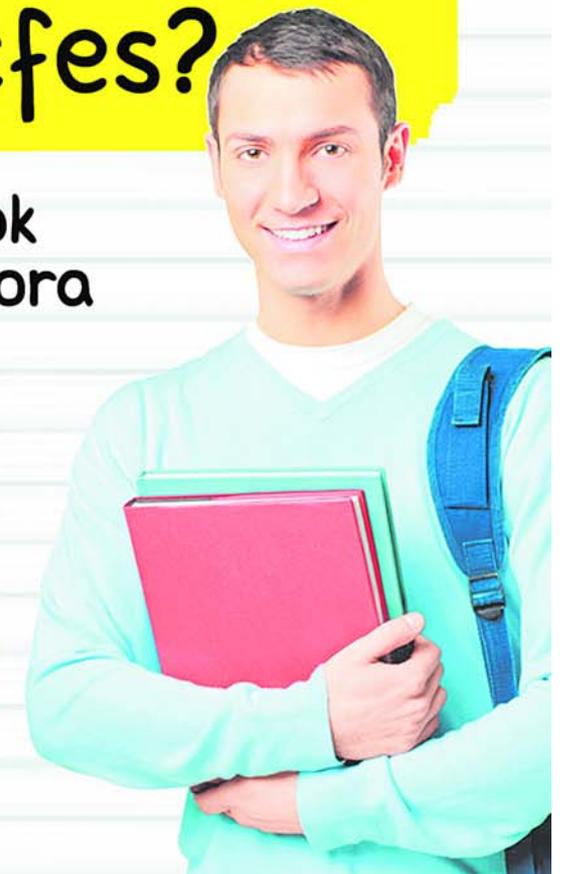
ro, según Camargo, se ha respalda la perspectiva de utilizado para cubrir una gestión financiera otros riesgos materializa más sostenible en el tiempo. dos en las concesiones y



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje.

sólo tienes que escanear este código



Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co

legales1@diariooccidente.com.co

lberrio@diariooccidente.com.co

clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

■ En Jardín Plaza, el regalo perfecto para esta Navidad

Descubre el fascinante mundo de la lectura en el Gran Outlet de Libros

Foto: Dislectura

Calí, la vibrante capital vallecaucana, se prepara para recibir el evento literario itinerante más grande del país, organizado por Dislectura.

El Gran Outlet de Libros estará en el segundo piso de Jardín Plaza, en la plazoleta de comidas express frente a TDT, desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Esta no solo es una oportunidad única para sumergirse en el apasionante universo de la lectura, sino también para encontrar el regalo perfecto para esta Navidad, a precios irresistibles.

Durante cinco días consecutivos, los amantes de la lectura tendrán la oportunidad de explorar una selección cuidadosamente curada de libros que abarcan desde obras académicas y técnicas hasta los más variados géneros literarios. Este evento promete ser un festín literario donde cada visitante podrá encontrar algo que despierte su interés y alimente su amor por la lectura.

Uno de los puntos más destacados de esta muestra es la inclusión de una amplia gama de libros académicos, técnicos e investigativos que abarcan disciplinas como medicina, ingeniería y muchos otros campos del conocimiento. Es una oportunidad invaluable para estudiantes, profesionales y entusiastas de la investigación que buscan expandir sus horizontes intelectuales.

Pero la diversidad no termina ahí. Los visitantes tam-



de los lectores, ficción que transportará a mundos imaginarios, así como obras de realidad e investigación que ofrecen una visión profunda de la sociedad. Además, los más pequeños de la casa encontrarán su rincón especial con libros infantiles que alimentarán su imaginación y amor por la lectura desde una edad temprana.

Pero lo que hace que este Gran Outlet de Libros sea aún más especial es su compromiso con hacer la lectura accesible para todos. En un mundo donde los precios de los libros suelen ser prohibitivos, Dislectura ha decidido cambiar las reglas del juego.

Durante este evento, los asistentes podrán adquirir obras a precios increíbles, con opciones que van desde \$5.000. Una oportunidad única para construir su propia biblioteca sin vaciar sus bolsillos.

bién tendrán acceso a la más amplia variedad de géneros literarios, desde novelas policíacas que mantendrán a los lectores al borde de sus asientos, hasta románticas historias que harán latir más fuerte los corazones.

La oferta incluye aventuras trepidantes, relatos de terror que pondrán a prueba el valor

Un buen regalo a buen precio

Y hablando de bolsillos, ¿qué mejor regalo para esta Navidad que un libro? Un presente que no solo entretiene y educa, sino que también se adapta a todos los presupuestos.

Encontrarás opciones para regalar a amigos, familiares o incluso para sorprender a tus colegas en el intercambio navideño, todo a un costo que no romperá tu alcancía.

Detrás de este evento se encuentra Dislectura, una empresa con más de 20 años de experiencia en la venta de libros. Hace siete años, dieron vida a la marca 'Gran Outlet de Libros', que se ha convertido en un referente nacional al llevar libros nuevos y originales a lo largo y ancho del país.

Más que una feria del libro, Dislectura ha concebido este evento como una experiencia que va más allá de la compra de libros. Buscan involucrar a la lectura en las actividades cotidianas de quienes visitan los centros comerciales, al tiempo que impulsan la reactivación económica y apoyan la industria editorial, contribuyendo a la lucha contra la piratería.

Así que prepárate para sumergirte en el fascinante mundo de la lectura en el Gran Outlet de Libros en Jardín Plaza. Este evento promete ser una experiencia inolvidable para toda la familia, donde cada libro es una puerta hacia nuevos horizontes y cada página es una aventura por descubrir.

¡No te lo pierdas y sé parte de esta celebración literaria que transformará tu manera de ver los libros y hará de tus regalos de Navidad algo verdaderamente especial!

Una mirada del feminicidio desde el derecho colombiano

Por Eslendy Collazos Quintero
 Consultorio Jurídico Fundación
 Universitaria Lumen Gentium -
 Unicatólica

El feminicidio es la máxima expresión de violencia que una persona ejerce sobre otra por el simple hecho de pertenecer al género femenino. Cabe resaltar que, en el país, apenas en el 2015 se tipificó este delito como autónomo, pues antes estaba contemplado como un agravante del homicidio, lo que no le daba el reconocimiento normativo suficiente a este fenómeno para ser estudiado desde su propia caracterización, contemplando sus impactos y diferenciándolo del homicidio al momento de impartirse una condena.

Con el fin de reforzar la protección y reconocimiento de los derechos de las mujeres, el término feminicidio nació como un camino para darle un tratamiento distinto a este delito, aunque el hecho de que un crimen lo cometa una persona hacia una mujer no es suficiente para tipificarlo como tal, ya que deben existir otras evidencias demostrativas en las que se compruebe un abuso de



poder, es decir, que se constate que el homicidio se cometió hacia un ser humano por el simple hecho de ser mujer, con motivación de odio y repudio del género femenino.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) son las parejas o exparejas de las mujeres, después de abusarlas por largo tiempo, quienes comenten este delito.

Caso de Rosa Elvira Cely

En Colombia, el caso de Rosa Elvira Cely García se convirtió en un hito para toda la sociedad nacional e incluso internacional, pues ella fue violada, torturada y brutalmente asesinada el 24 de mayo de 2012 por un excompañero de estudio, y se demostró negligencia por parte de

Estado frente al hecho, pues no atendió al llamado de auxilio de manera oportuna cuando Cely García, en medio de la escena de violencia, buscó comunicarse con las autoridades que llegaron al lugar cuando ya era tarde y la mujer se encontraba en estado crítico.

A partir de dicho suceso, surgió la Ley 1761 del 2015 que empezó a tipificar al feminicidio como delito autónomo y no como derivado del homicidio, en condición de agravado. Esto permitió marcar un hito en la historia de las mujeres víctimas de violencia en el país, aunque esta realidad sigue presentando cifras alarmantes en el territorio según el Observatorio de Feminicidios en Colombia, que indicó que

en lo que va del año 2023 se han registrado 252 casos.

Bajo esta perspectiva, es menester exponer que en el país no basta con los avances en materia jurídica para afrontar esta problemática, sino que se deben proponer otro tipo de rutas que complementen los esfuerzos de la Rama Legislativa y Judicial. Por ejemplo, extender las oportunidades educativas a más territorios es una manera de transformar las visiones de las personas frente al valor de la vida como derecho fundamental, el respeto como una condición transversal a cualquier relación humana y la dignidad, como aquella posibilidad que permite reconocer a los seres humanos desde su configuración de sujeto social.



EDICTO

A TODOS LOS INTERESADOS:

LA FUNDACION SOCIAL GRAJALES se hace saber que mediante la resolución 02993 expedida por la Gobernación del Valle del Cauca, el Instituto Técnico Diversificado Grajales, ha experimentado un cambio de nombre y propietario. A partir de la fecha de emisión de este edicto, el establecimiento pasará a llamarse "COLEGIO ITDG" y estará bajo la nueva administración de la FUNDACION SAPIENTIA con Nit 901.311.678-6.

Se emite este edicto para informar a la comunidad y a todas las partes interesadas.



CONCEJO
SANTIAGO DE CALI

EL CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

Cita

A la comunidad caleña a participar de la Rendición de Cuentas que se realizará el próximo 7 diciembre del 2023 en el Hemiciclo Rodrigo Lloreda del Concejo y será transmitido a través de las redes sociales a partir de las 9:00 de la mañana.

Quienes deseen participar con voz, tendrán que presentar ponencia por escrito e inscribirse en la Secretaría General del Concejo a más tardar el 3 de Diciembre de 2023 en horario de oficina o a través de la página www.concejodecali.gov.co.

La presente convocatoria se hace en cumplimiento de La Ley Estatutaria 1757 del 6 de julio de 2015, por la Cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, Título III, de los mecanismos de participación ciudadana en corporaciones públicas, artículos 23, 24 y su parágrafo, artículos 25, 26 y su parágrafo.

Carlos Hernan Rodríguez Naranjo
Presidente

Herbert Lobaton Correa
Secretario General

ACUAVALLE S.A. E.S.P. AVISA

Que el día 1 de octubre de 2023, falleció en la ciudad de Cali (Valle), el señor **AZAELO OREJUELA (Q.E.P.D.)**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 6.071.868, Jubilado de ACUAVALLE S. A. E.S.P.

Se publica el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho, se presenten a hacerlos valer, a más tardar dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de esta publicación, ante el Departamento de Gestión Humana de ACUAVALLE S.A. E.S.P., ubicado en la Avenida 5 Norte N°. 23 AN – 41, Barrio Versalles – Cali (V), departamento del Valle del Cauca, acreditando debidamente la condición en que comparecen.

SEGUNDO AVISO 24 DE NOVIEMBRE 2023

Recibe las noticias del
Diario Occidente
en tu correo electrónico

¡Suscríbete sin ningún costo
a nuestro boletín de noticias!

Sólo
tienes que
escanear
este código



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co



YA ABRIMOS

**VISÍTANOS
EN EL LOCAL 202
ANTIGUO BODYTECH**

DECATHLON



**¿LISTOS
PARA UNA
NUEVA
AVENTURA?**

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

